



**Bufete de Asesoría y Servicios Empresariales, S. C.**  
*Contadores Públicos y Consultores en Administración, Auditores, Financieros y Fiscalistas*

**AMEREIAF, A.C.**

**ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICTAMINADOS**

**DEL 1 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2016**



**Bufete de Asesoría y Servicios Empresariales, S. C.**  
*Contadores Públicos y Consultores en Administración, Auditores, Financieros y Fiscalistas*

**Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la  
Información Administrativa y Financiera de las  
Instituciones de Educación Superior, A.C.**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Xalapa, Veracruz, a 12 de enero de 2017.



**Señores integrantes del Consejo Directivo de la  
Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización  
De la Información Administrativa y Financiera de las  
Instituciones de Educación Superior, A.C.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera de las Instituciones de Educación Superior, A.C.** que comprenden el estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estados de actividades, y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio de doce meses que concluyó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la entidad.

**Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información vigentes en México y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría, la cual hemos llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



**Bufete de Asesoría y Servicios Empresariales, S. C.**

Contadores Públicos y Consultores en Administración, Auditores, Financieros y Fiscalistas

## Opinión

Los estados financieros no reconocen el efecto de la inflación en la información financiera, por lo que han sido preparados sobre la base del valor histórico original. Considerando la naturaleza monetaria de los principales rubros de los mismos, y al hecho de que desde el 01 de enero de 2008 se ha establecido que se viene operando en un entorno económico no inflacionario, dicho efecto no se considera relevante.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera de las Instituciones de Educación Superior, A.C.** al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus actividades, y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de doce meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera vigentes en México.

Bufete de Asesoría y Servicios Empresariales, S.C.

C.P.C. Sergio Pérez Ortega  
Cédula Profesional 2213116  
Registro AGAFF 14413

**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**CIFRAS EN PESOS**

<b>ACTIVO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
Efectivo e inversiones temp:	2,532,958.47	\$ 2,804,957.84	Impuestos por pagar (Nota 5)	7,987.00	\$ 229.77
Cuentas por cobrar (Anexo 1)	424,000.00	424,000.00	Acredores diversos	1,836.00	836.00
Estimación de cuentas incobrables			IVA por pagar	-	
Ingresos a realizar			Total del pasivo	9,823.00	1,065.77
IVA a favor	25.38	415.69			
Anticipo a proveedores	7,795.80	289.81			
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>2,964,779.65</b>	<b>3,229,663.34</b>	<b>PATRIMONIO CONTABLE</b>		
<b>NO CIRCULANTE:</b>			Aportaciones	2,450,000.00	2,450,000.00
Equipo de cómputo y audiovisual (Nota 4)	-	777.58	Déficit acumulado		
Otros activos	-	-	Cambio neto en el patrimonio	779,375.17	831,366.05
			Remanente del ejercicio	- 274,418.50	- 51,990.90
			Patrimonio Neto	2,954,956.65	3,229,375.15
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>2,964,779.65</b>	<b>\$ 3,230,440.92</b>	<b>SUMA DEL PASIVO Y EL PATRIMONIO</b>	<b>2,964,779.65</b>	<b>\$ 3,230,440.92</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

\_\_\_\_\_  
 LAE Rafael Guevara Huerta  
 Representante Legal

\_\_\_\_\_  
 CPCy-MI Sergio Pérez Ortega  
 Director General



**AMERIEIAF**

*Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información  
Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior*

**ANEXO 1**

**AMERIEIAF, A.C.**

**RELACIÓN CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

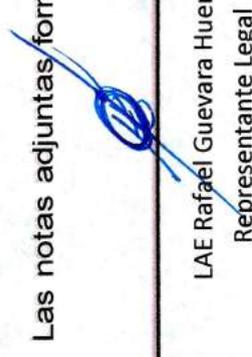
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES	\$	65,000.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR	\$	35,000.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA	\$	65,000.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERÉTARO	\$	65,000.00
UNIVERSIDAD DEL CARIBE	\$	65,000.00
UNIVERSIDAD MICHOACANA	\$	35,000.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC	\$	65,000.00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SINALOA	\$	29,000.00



**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**CIFRAS EN PESOS**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos por cursos	6,000.00	\$ 9,000.00
Ingresos por cuotas	1,133,073.00	1,136,000.00
Productos financieros	71,862.20	43,085.25
Otros ingresos:		
Depósitos sin identificar		35,000.00
Artículos conmemorativos		16,575.00
<b>SUMA</b>	<b>1,210,935.20</b>	<b>1,239,660.25</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Gastos Generales	512,393.95	494,629.32
Gastos de eventos (Anexo 2)	962,599.79	788,896.83
Gastos financieros (Anexo 2)	10,359.96	8,125.00
<b>SUMA</b>	<b>1,485,353.70</b>	<b>1,291,651.15</b>
Remanente del ejercicio	- 274,418.50	- 51,990.90
Patrimonio al inicio del ejercicio	3,078,785.14	3,130,776.04
Patrimonio al final del ejercicio	<b>2,804,366.64</b>	<b>3,078,785.14</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

  
LAE Rafael Guevara Huerta  
Representante Legal

  
CPC y MI Sergio Pérez Ortega  
Director General

**DESGLOSE DE GASTOS GENERALES  
CIFRAS EN PESOS**

**ANEXO 2  
2016**

<b>CUENTA</b>	<b>2016</b>	<b>DESGLOSE DE GASTOS FINANCIEROS CIFRAS EN PESOS</b>
<b>CUENTA</b>		<b>2016</b>
SUELDOS Y SALARIOS	38,118.51	
GASTOS DE VIAJE	164,985.57	
DEPRECIACIONES	777.58	
SERVICIOS DE AUDITORIA	45,104.98	
GASTOS LEGALES	18,251.74	
IMPUESTOS ESTATALES	1,202.21	
PAPELERIA Y ÚTILES	2,308.45	
IVA NO ACREDITABLE	167,699.62	
SERVICIOS INFORMÁTICOS	7,408.92	
GASTOS DIVERSOS	40,292.83	
RECARGOS FISCALES	269.30	
PARTIDAS NO DEDUCIBLES	25,974.24	
	<b>512,393.95</b>	<b>10,359.96</b>
		<b>10,359.96</b>

**DESGLOSE DE GASTOS DE EVENTOS  
CIFRAS EN PESOS**

<b>CUENTA</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE VIAJE	87,249.47
GASTOS POR CONGRESO	534,841.60
GASTO DE RIFAS	189,700.86
GASTOS POR TALLER Y CURSOS	70,402.07
GASTOS DIVERSOS	4,963.99
IMPUESTOS ESTATALES	2,773.53
PARTIDAS NO DEDUCIBLES	39,018.50
PAPELERIA Y ÚTILES	33,649.77
	<b>962,599.79</b>



Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información  
Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
CIFRAS EN PESOS**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Remanente del ejercicio:	274,418.50	51,990.90
	-	-\$
Partidas que no requieren utilización de recursos: Depreciaciones y amortizaciones	-	4,905.58
	274,418.50	47,085.32
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar Disminución (aumento) en otros activos	-	2,604.31
Disminución (aumento) en cuentas por pagar	\$ 2,419.13	1,891.06
Flujo neto de actividades de operación	-	-
	271,999.37	46,372.07
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de activos fijos	-	-
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Flujo neto de efectivo en el ejercicio	-	46,372.07
Efectivo al inicio del ejercicio	2,804,957.84	2,851,329.91
Efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 2,532,958.47</u>	<u>\$ 2,804,957.84</u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

\_\_\_\_\_  
LAE Rafael Guevara Huerta  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
CPC y MI Sergio Pérez Ortega  
Director General



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONTABLE**

Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2016

Concepto	Saldo 01/01/2016	Incremento	Disminución	Saldo 31/12/2016
Aportaciones	\$ 2,450,000.00	\$ -	\$ -	2,450,000.00
Cambio neto en el patrimonio contable	\$ 831,366.05	\$ -	\$ 51,990.90	779,375.15
Remanente del ejercicio	\$ 51,990.90	\$ 274,418.50	\$ 51,990.90	- \$ 274,418.50
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2,954,956.65</b>

LAE Rafael Guevara Huerta  
Representante Legal

CPC y MI Sergio Pérez Ortega  
Director General



Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONTABLE**

Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2015

Concepto	Saldo 01/01/2015	Incremento	Disminución	Saldo 31/12/2015
Aportaciones	\$ 2,450,000.00			\$ 2,450,000.00
Cambio neto en el patrimonio contat	\$ 455,375.15	\$ 517,066.90	\$ 141,076.00	\$ 831,366.05
		\$ 324,000.00	\$ 141,076.00	
		\$ 193,066.90		
Remanente del ejercicio	\$ -	\$ 193,066.90	\$ 245,057.80	\$ 51,990.90
		\$ 141,076.00	\$ 51,990.90	
		\$ 51,990.90	\$ 193,066.90	
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3,229,375.15</b>

*Handwritten signature*

LAE Rafael Guevara Huerta  
Representante Legal

*Handwritten signature*

CPC y MI Sergio Pérez Ortega  
Director General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(CIFRAS EN PESOS)**

**Nota 1. Constitución de la Asociación**

La Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A.C. (La Asociación) fue constituida el 20 de octubre del 2000, y tiene por objeto coadyuvar al mejoramiento cualitativo de los procesos y productos académicos de las instituciones de educación superior, a través de actualizar, perfeccionar y hacer más eficiente sus sistemas administrativos y financieros, en lo conceptual, técnico y operativo.

La Asociación se integra por 41 instituciones de educación superior, a través de actualizar, perfeccionar y hacer más eficientes sus sistemas administrativos y financieros, en lo conceptual, técnico y operativo.

La Asociación recibe apoyo administrativo de la Universidad Veracruzana, por lo cual desarrolla sus operaciones sin personal.

**Nota 2. Principales Políticas Contables**

A partir del 1º de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) asumió la facultad de la emisión de las Normas de Información Financiera (NIF), antes Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con vigencia a partir del 1º de enero de 2006. La filosofía de las NIF es lograr, por una parte, la armonización de las normas locales utilizadas por los diversos sectores de nuestra economía; y por otro lado converger en el mayor grado posible, con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

**a. Presentación de estados financieros**

Los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, por lo que están preparados sobre la base de valor histórico original, y están expresados en pesos nominales de poder adquisitivos de diciembre 2016.

A partir del año 2008, se establece que al encontrarse en un entorno económico no inflacionario, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros, los efectos de la inflación, no obstante, debe mantener en estos, los efectos de la actualización reconocidos hasta el período inmediato anterior, siempre que correspondan a sus activos, pasivo o componentes del patrimonio contable que sigan vigentes.

**b. Normatividad aplicable a entidades con propósitos no lucrativos**

A partir del 1º de enero de 2006 la Asociación adoptó las disposiciones aplicables a entidades con propósitos no lucrativos: 1) NIF A-3 "Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros" (esta NIF deja sin efecto al boletín B-2 "Objetivos de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos"), 2) B-16 "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y 3) E-2 "Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas".

Los efectos más importantes por la aplicación de estas disposiciones se reflejaron en la presentación de los estados financieros, ya que anteriormente se presentaba el estado de ingresos y egresos, ahora se presenta el estado de actividades.

Asimismo estas disposiciones establecen que en el estado de situación financiera se muestra ahora en el patrimonio clasificado de acuerdo a las restricciones impuestas por los patrocinadores a sus aportaciones en el estado de actividades se informa el monto del cambio total en el patrimonio durante el ejercicio, proporcionando información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos que modifican el patrimonio de la Entidad.

**c. Estado de cambios en la situación financiera**

A partir del 1º de enero de 2006, la Asociación adoptó la NIF B-2 "Estados de cambios en la situación financiera" que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007.

**d. Efectivo e inversiones temporales**

Este rubro se integra por los depósitos en cuentas bancarias nacionales, así como otros similares de inmediata realización. Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de actividades hasta que se realizan.

**e. Equipo de cómputo y audiovisual**

Las inversiones en equipo de cómputo y audiovisual son registradas a su valor de adquisición e instalación. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran en resultados conforme se incurren.

Las reparaciones y adaptaciones de dichos bienes, se capitalizan siempre que impliquen adiciones y mejoras a los mismos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en los porcentajes anuales determinados por la Asociación, los cuales se muestran a continuación:

Equipo de cómputo y audiovisual      20%

**f. Patrimonio**

De conformidad con los boletines B-2 y B-16, el patrimonio contable de las entidades con propósitos no lucrativos debe clasificarse en patrimonio permanente restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio no restringido, de acuerdo al establecimiento o no de restricciones por parte de los miembros de la Asociación.

El patrimonio contable se integra con las aportaciones iniciales efectuadas por los miembros de la Asociación restringiendo la incorporación y suscripción a las instituciones de Educación Superior que constituyeron la Asociación, así como los ingresos obtenidos por servicios que preste, los subsidios gubernamentales que reciba, los bienes muebles e inmuebles que adquiera o reciba en donación, los legados y donaciones que se le hagan, intereses y aprovechamientos de su patrimonio.

**g. Ingresos**

La Asociación percibe ingresos por sus cuotas, eventos, rendimientos y otros ingresos propios por su actividad los cuales son reconocidos en el momento en el que se consideren realizadas las facturas expedidas. Las aportaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable en el momento en que se cobran.

**h. Egresos**

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideren realizados contablemente y se constituyen por erogaciones efectuadas exclusivamente indispensables para la realización de su objeto social.

**Nota 3. Efectivo e inversiones temporales**

El saldo de este rubro se integra como sigue

	Dic. 2016	Dic. 2015
Inversiones temporales	2'327,960.48	2,556,110.93
Bancos	198,774.48	235,658.95
Caja	6,223.51	13,187.96
<b>TOTAL</b>	<b>2'532,958.47</b>	<b>2,804,957.84</b>

**Nota 4. Equipo de cómputo y audiovisual.**

Al 31 de diciembre este rubro se integra de la siguiente manera:

	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
Equipo de cómputo	0	0
Mobiliario y equipo de oficina	0	0
Equipo audiovisual	0	19,066.29
<b>Total</b>		
Depreciación acumulada	(0)	(18,288.71)
<b>Importe Neto</b>	<b>0</b>	<b>\$777.58</b>

La depreciación registrada en resultados fue de \$4,314.42 en 2015, y de \$6,408.42 en 2014.

**Nota 5. Impuestos por pagar**

La integración de este rubro es la siguiente:

	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
ISR retenido	3706.37	0
ISR asimilables a salarios	181.38	169.77
IVA por pagar		60
Iva retenido honorarios	4099.25	0
<b>Total</b>	<b>\$7,987.00</b>	<b>\$229.77</b>

**Nota 6. Régimen Fiscal**

Por su creación y los fines que persigue, la Asociación es contribuyente del régimen de las personas morales con fines no lucrativos de Impuesto Sobre la Renta (ISR); sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retenciones tales como: honorarios, así como exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando esté obligado a ello. Causará dicho impuesto a la tasa del 30% sobre las erogaciones que efectúe y que no sean deducibles por no reunir los requisitos previstos en la citada ley.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.